

ACTA REFERENTE A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2 (“Documentación relativa a los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor”)

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES, ESPACIOS Y SERVICIOS DEL LABORATORIO Nº 4 FIB DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS – CIC NANOGUNE A CONDICIONES DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA NIVEL 2, PARA SU USO COMO LABORATORIO BSL-2 Y PODER ALOJAR UN NUEVO EQUIPO CRIO-FIB

ENMARCADO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU

Siendo las 11:00 horas del día 3 de enero de 2023, en las oficinas de nanoGUNE sitas en Donostia / San Sebastián (Tolosa Hiribidea, 76), el Comité de Evaluación procede a la apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre 2 “*Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor*” del único licitador que se ha presentado a la licitación: **HEDERA HELIX INGENIERÍA Y BIOTECNOLOGÍA, S.L.**

Examinada la documentación presentada por el único licitador, se comprueba que sí se corresponde con el contenido que debe tener el Sobre 2 conforme a la Cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación y, seguidamente, se procede a la valoración y calificación de la misma.

De conformidad a la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referente a los criterios de adjudicación, los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor se valorarán hasta un máximo de 49 puntos.

La valoración del Sobre 2 realizada por el Comité de Evaluación, cuyo informe se incorpora al expediente de contratación, se resume de la siguiente forma:

	Memoria descriptiva del proyecto de obra (máx. 49 puntos)	Total Puntos Sobre 2 (máx. 49 puntos)
HEDERA HELIX INGENIERÍA Y BIOTECNOLOGÍA, S.L.	34,5	34,5

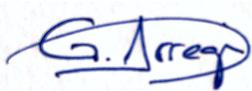
A la vista de todo ello, el Comité de Evaluación acuerda:

- Proceder a la apertura del Sobre 3 “*Documentación relativa a criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas*” del único licitador que continúa en el procedimiento.

Por el Comité de Evaluación,



Andreas Berger



Gorka Arregui



Miren Alberdi